

00038578

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA -
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1390

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2836

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 15 de mayo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 15 de mayo de 2019 11:58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ACEPTANTE- VENDEDOR</u>					
Natural	1312732249	MANTUANO MOREIRA MARLENE MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1315494169	MANTUANO MOREIRA RICARDO JAVIER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312005729	MANTUANO MOREIRA CARLOS ALFREDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1306650092	MOREIRA LOOR MARIA EDITH	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 08 de mayo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2230101000	23/03/2019 12:01:31	70202		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" signada con el lote No. Uno de la manzana "G-4", actualmente Parroquia Los Esteros, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente o Oeste, diez metros y Avenida cuatro, por Atrás o Este, diez metros y lote número veinte, por el Costado Derecho o Norte, dieciséis metros y Lote No. dos; y, por el Costado Izquierdo o Sur, con dieciséis metros y Pasaje Peatonal, Con un área total de Ciento sesenta metros cuadrados.

Dirección del Bien: ubicada en la Lotización "Costa Azul"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA-TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" signada con el lote No. Uno de la manzana "G-4", actualmente Parroquia Los Esteros

Terminación de comunidad: En virtud de que los señores RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA, CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA Y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA, son propietarios de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA -
TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1390

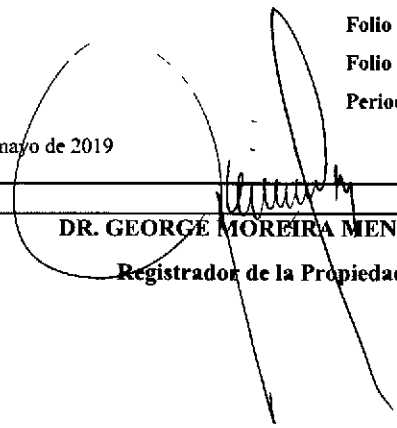
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2836

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 15 de mayo de 2019

Lo Certifico

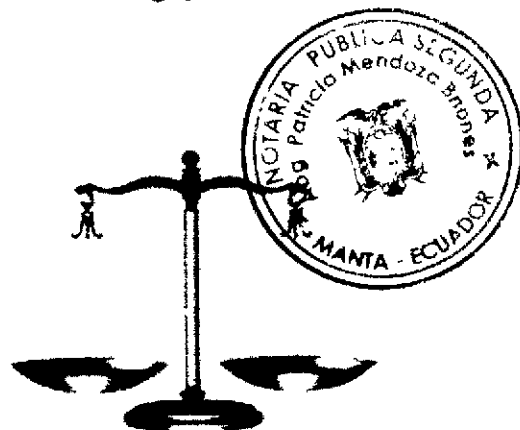

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00038579



NOTARIA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN: LOS SEÑORES RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA, CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA Y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

SEGUNDA PARTE: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.-

QUE OTORGAN: LOS SEÑORES RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA, CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA Y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

TERCERA PARTE: COMPRAVENTA.- **QUE OTORGAN:** LOS SEÑORES RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA, CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA Y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA MARIA EDITH MOREIRA LOOR.-

CUANTIA: \$33.951,27.-

NUMERO: 20191308002P00894.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 08 DE MAYO DEL 2019.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000044594



20191308002P00894



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P00894						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MAYO DEL 2019, (8 48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MANTUANO MOREIRA RICARDO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315494169	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MANTUANO MOREIRA CARLOS ALFREDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312005729	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA
Natural	MANTUANO MOREIRA MARLENE MONSERRATE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312732249	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P00894						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MAYO DEL 2019, (8 48)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MANTUANO MOREIRA RICARDO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315494169	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MANTUANO MOREIRA CARLOS ALFREDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312005729	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA
Natural	MANTUANO MOREIRA MARLENE MONSERRATE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312732249	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

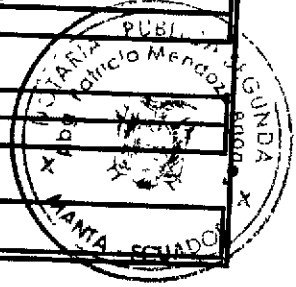
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

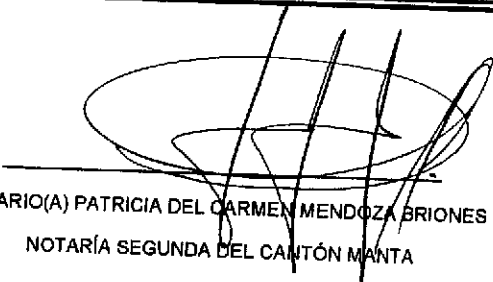
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191306002P00894					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MAYO DEL 2019, (8 48)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MANTUANO MOREIRA RICARDO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1315494169	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MANTUANO MOREIRA CARLOS ALFREDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312005729	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA
Natural	MANTUANO MOREIRA MARLENE MONSERRATE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312732249	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA LOOR MARIA EDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306650092	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		
OBJETO/OBSERVACIONES:		
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		
		33951 27




NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214-052822583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000044594**CODIGO NUMÉRICO: 20191308002P00894****PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA: QUE**

OTORGAN LOS SEÑORES RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA, CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA Y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA.- **CUANTIA:**

INDETERMINADA.- SEGUNDA PARTE: TERMINACIÓN DE LA

COMUNIDAD HEREDITARIA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA, CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA Y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA.- **CUANTIA: INDETERMINADA.-**

TERCERA PARTE:

COMPRAVENTA: QUE OTORGAN LOS SEÑORES RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA, CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA Y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA EDITH MOREIRA LOOR.-

CUANTIA: \$33.951,27

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles ocho de mayo del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, Comparece, por una el señor **RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA**, quien declara ser de estado civil soltero, portador de la cédula de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón Manta - Ecuador

Manuel

ciudadanía número uno tres uno cinco cuatro nueve
cuatro uno seis guión nueve, de veintitrés años
de edad, Empleado Privado, por sus propios
derechos y por los que representa como Apoderado
Especial de los señores **CARLOS ALFREDO MANTUANO
MOREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía
número uno tres uno dos cero cero cinco siete dos
guión nueve, de estado civil soltero, y **MARLENE
MONSERRATE MANTUANO MOREIRA**, portadora de la
cédula de ciudadanía número uno tres uno dos
siete tres dos dos cuatro guión nueve, de estado
civil soltera, según consta del Poder Especial
autorizado en la Notaria Primera del cantón
Manta, con fecha tres de abril del dos mil
diecinueve, mismo que se adjunta a este acto como
habilitante, así mismo declara el compareciente
que sus poderdantes se encuentran vivo y que el
poder especial no ha sido revocado hasta la
fecha; y por otra parte la señora **MARIA EDITH
MOREIRA LOOR**, quien declara ser de estado civil
divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero seis seis cinco cero cero
nueve guión dos, de cuarenta y siete años de
edad, Empleada Privada, por sus propios

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segundo
Manta - Esmeraldas

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 84 AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214-052622583

derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatorianas, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura Pública de Aceptación de Compraventa, Terminación de la Comunidad Hereditaria y Compraventa, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **ACEPTACION DE**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Esmeraldas

COMPRAVENTA, TERMINACION DE LA COMUNIDAD

HEREDITARIA Y COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: ACEPTACION**

DE COMPRAVENTA: INTERVINIENTE.- Comparece,

interviene, otorga y suscribe, el señor **RICARDO**

JAVIER MANTUANO MOREIRA, de estado civil soltero,

portador de la cédula de ciudadanía número uno

tres uno cinco cuatro nueve cuatro uno seis guión

nueve, por sus propios derechos y por los que

representa como Apoderado Especial de los señores

CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA, portador de la

cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cero

cero cinco siete dos guión nueve, de estado civil

soltero, y **MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA,**

portadora de la cédula de ciudadanía número uno

tres uno dos siete tres dos dos cuatro guión

nueve, de estado civil soltera, según consta del

Poder Especial autorizado en la Notaria Primera

del cantón Manta, con fecha tres de abril del dos

mil diecinueve, mismo que se adjunta a este acto

como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Mediante, escritura de Compraventa de Derechos y

Acciones celebrada en la Notaría Tercera del

Cantón Manta, el treinta de marzo del dos mil ⁹

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257114-052622583

cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el quince de julio del dos mil cuatro, en la que consta que la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón, heredera de la causante Clemencia Calderón Moreira, dio en venta a favor de los menores RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA, CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA, mismos menores que fueron representados en dicho acto por su madre señora MARIA EDITH MOREIRA LOOR, sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" signada con el lote número Uno de la manzana "G-4", actualmente Parroquia Los Esteros, el mismo que tiene los siguientes linderos medidas: **POR EL FRENTE O OESTE** diez metros Avenida cuatro, **POR ATRÁS O ESTE** diez metros y lote número veinte, **POR EL COSTADO DERECHO O NORTE** dieciséis metros y Lote número dos; y, por el **COSTADO IZQUIERDO O SUR** con dieciséis metros y Pasaje Peatonal; Con un área total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA:** Con los antecedente expuesto, el señor **RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA**, por sus

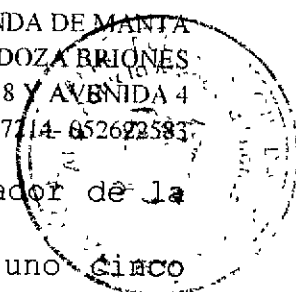
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

propios derechos y por los que representa como Apoderado Especial de los señores **CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA**, manifiesta que él y sus poderdantes tienen a bien en ACEPTAR, como en efecto lo hacen, la Compraventa del inmueble descrito en la cláusula anterior con las mismas medidas y linderos que se encuentran detalladas, en la que fueron representados en dicho acto por su madre

señora **MARIA EDITH MOREIRA LOOR**, mediante escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el treinta de marzo del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el quince de julio del dos mil cuatro; así mismo, manifiestan que se ratifican en todas las cláusulas de la mencionada escritura.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato, por su naturaleza es indeterminada.- **SEGUNDA PARTE: TERMINACIÓN DE LA**

COMUNIDAD HEREDITARIA: PRIMERA: COMPARECIENTES.-

Comparecen a la celebración de la presente escritura de Terminación de la Comunidad Hereditaria, el señor **RICARDO JAVIER MANTUANO**

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257714- 052622583

MOREIRA, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cinco cuatro nueve cuatro uno seis guión nueve, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado Especial de los señores **CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cero cero cinco siete dos guión nueve, de estado civil soltero, y **MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos siete tres dos dos cuatro guión nueve, de estado civil soltera, según consta del Poder Especial autorizado en la Notaria Primera del cantón Manta, con fecha tres de abril del dos mil diecinueve, mismo que se adjunta a este acto como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**

Mediante, escritura de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el treinta de marzo del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el quince de julio del dos mil cuatro, en la que consta que la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón, heredera de la causante Clemencia Calderón Moreira, dio en venta a favor

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo Cantón Manta

de los menores RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA,
CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA y MARLENE
MONSERRATE MANTUANO MOREIRA, mismos menores que
fueron representados en dicho acto por su madre
señora MARIA EDITH MOREIRA LOOR, sobre un cuerpo
de terreno de conformidad con la nueva
planificación ubicada en la Lotización "Costa
Azul" signada con el lote número Uno de la
manzana "G-4", actualmente Parroquia Los Esteros,
el mismo que tiene los siguientes linderos y
medidas: **POR EL FRENTE O OESTE** diez metros y
Avenida cuatro, **POR ATRÁS O ESTE** diez metros y
lote número veinte, **POR EL COSTADO DERECHO O**
NORTE dieciséis metros y Lote número dos; y, por
el **COSTADO IZQUIERDO O SUR** con dieciséis metros y
Pasaje Peatonal; Con un área total de **CIENTO**
SESENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA: TERMINACIÓN
DE COMUNIDAD HEREDITARIA.- En virtud de que los
señores RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA, CARLOS
ALFREDO MANTUANO MOREIRA y MARLENE MONSERRATE
MANTUANO MOREIRA, son propietarios de los
Derechos y Acciones del predio descrito en la
cláusula segunda del presente contrato; y de
conformidad con lo que dispone el numeral uno del Q.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214-09262583

Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato de Terminación de Comunidad Hereditaria, por su naturaleza es indeterminada.

TERCERA PARTE: COMPRAVENTA: Señora Notaria en el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una **COMPRAVENTA**, contenida dentro de las siguientes cláusulas declaraciones: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:**

Intervienen, suscriben y otorgan, la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte el señor **RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cinco cuatro nueve cuatro uno seis guión nueve, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado Especial de los señores **CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

número uno tres uno dos cero cero cinco siete dos
guión nueve, de estado civil soltero, y **MARLENE
MONSERRATE MANTUANO MOREIRA**, portadora de la
cédula de ciudadanía número uno tres uno dos
siete tres dos dos cuatro guión nueve, de estado
civil soltera, según consta del Poder Especial
autorizado en la Notaria Primera del cantón
Manta, con fecha tres de abril del dos mil
diecinueve, mismo que se adjunta a este acto como
habilitante, a quienes se les denominará como
"LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señora
MARIA EDITH MOREIRA LOOR, de estado civil
divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero seis seis cinco cero cero
nueve guión dos, por sus propios derechos, a
quien se le denominará como "LA COMPRADORA".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES: En este mismo acto se
constituyó la Terminación de la Comunidad
Hereditaria, quedando como cuerpo cierto
determinado la Escritura Pública de Compraventa
de Derechos y Acciones hereditarias, celebrada en
la Notaría Tercera del Cantón Manta, el treinta
de marzo del dos mil cuatro, e inscrita en el
Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214-052622583

quince de julio del dos mil cuatro, en la que consta que la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón, heredera de la causante Clemencia Calderón Moreira, dio en venta a favor de los menores RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA, CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA, mismos menores que fueron representados en dicho acto por su madre señora MARIA EDITH MOREIRA LOOR, sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" signada con el lote número Uno de la manzana "G-4" actualmente Parroquia Los Esteros, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR FRENTE O OESTE** diez metros y Avenida cuatro, **PO ATRÁS O ESTE** diez metros y lote número veinte, **POR EL COSTADO DERECHO O NORTE** dieciséis metros y Lote número dos; y, por el **COSTADO IZQUIERDO O SUR** con dieciséis metros y Pasaje Peatonal; Con un área total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.-** **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores el señor **RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA**, y sus apoderados **CARLOS**

Notaria Pública Segunda
Abg. Patricia Mendoza Briones
Manta - Esmeraldas

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

ALFREDO MANTUANO MOREIRA y MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA, tienen a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora señora **MARIA EDITH MOREIRA LOOR**, el inmueble que de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" signada con el lote número Uno de la manzana "G-4", actualmente Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE O OESTE** diez metros y Avenida cuatro, **POR ATRÁS O ESTE** diez metros y lote número veinte, **POR EL COSTADO DERECHO O NORTE** dieciséis metros y Lote número dos; y, por el **COSTADO IZQUIERDO O SUR** con dieciséis metros y Pasaje Peatonal; Con un área total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS**.- No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Cierto bajo los linderos ya determinadas, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se transfiere a favor de la compradora el dominio uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.-
CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

contratantes por el bien inmueble detallado en la
cláusula tercera, es de **TREINTA Y TRES MIL**

NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN CON 27/100 DÓLARES DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cantidad que los

vendedores reciben en dinero en efectivo y en

moneda de curso legal, quienes declaran que lo

reciben a su entera satisfacción concediéndole de

este modo a la "compradora" el dominio y posesión

del bien raíz objeto de este contrato con sus

entradas y salidas, servidumbres activas y

pasivas a él anexas, usos y costumbres legales

QUINTA: SANEAMIENTO: Expresamente la parte

"vendedora" declara que sobre el bien inmueble no

pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo

se obligan al saneamiento por evicción conforme

la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-**

compradora por medio de este instrumento, declara

que los valores que utilizara para la compra del

inmueble que adquiere por intermedio de este

instrumento no provienen de fondos obtenidos en

forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado

de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la

parte compradora exime a la parte vendedora de

toda responsabilidad aún ante terceros si la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

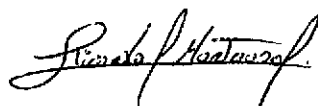
presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y**

JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio el Barrio La Florita, del cantón Manta, teléfono 0960919548, correo icardo_panson@hotmail.com; y la parte compradora señala como domicilio la ciudadela Costa Azul, del cantón Manta, teléfono 0958931311, correo moreiramaria652@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN:** La parte compradora queda autorizada para que el presente contrato pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

perfeccione la tradición del mismo. **NOVENA: LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Carlos Xavier Garcés, matrícula 13-2013-131. FAM.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por C.A.C.P.

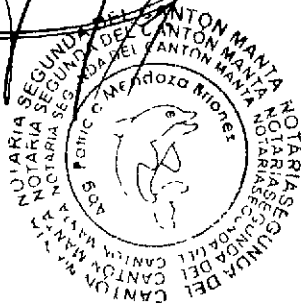
RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA
C.C. 131549416-9APODERADO ESPECIAL DE LOS SEÑORES
CARLOS ALFREDO MANTUANO MOREIRA Y
MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRAAbg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Maria Edith Moreira



MARIA EDITH MOREIRA
C.C. 130665009-2

LA NOTARIA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manabí - Ecuador

JAULI CANTO
JA DEL CANTO
JA DEL CANTO
Mendoza

Dayhif

INTO
JIN
JIN
JIN



NOT02 ONCE

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00

00038590



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19008677, certifico hasta el día de hoy 22/04/2019 15:56:39, la Ficha Registral Número 70202.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: sábado, 23 de marzo de 2019

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia LOS ESTEROS

Información Municipal.

Dirección del Bien: ubicada en la Lotización "Costa Azul"

LINDEROS REGISTRALES:

cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" signada con el lote No. Uno de la manzana "G-4", actualmente Parroquia Los Esteros, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente o Oeste, diez metros y Avenida cuatro; por Atrás o Este, diez metros y lote número veinte; por el Costado Derecho o Norte, dieciséis metros y Lote No. dos; y, por el Costado Izquierdo o Sur, con dieciséis metros y Pasaje Peatonal; Con un área total de Ciento sesenta metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1300 15/jul/2004	16.115	16.126

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 15 de julio de 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de marzo de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. Los compradores menores de edad debidamente representados por su señora madre María Edith Moreira Llor, Los derechos y acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" signada con el lote No. Uno de la manzana "G-4", actualmente Parroquia Los Esteros, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente o Oeste, diez metros y Avenida cuatro; por Atrás o Este, diez metros y lote número veinte; por el Costado Derecho o Norte, dieciséis metros y Lote No. dos; y, por el Costado Izquierdo o Sur, con dieciséis metros y Pasaje Peatonal; Con un área total de Ciento sesenta metros cuadrados. CLAUSULA UNICA. Se prohíbe expresamente a los compradores que una vez construida su vivienda, en ésta instalen lugares de diversión, tales como cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal- mecánicos o industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe a los compradores que construya o instale chancheros, para que sirvan de refugio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas

Certificación impresa por :ayda_saitos

Ficha Registral.70202

lunes, 22 de abril de 2019 15:56

Fecha. 22 ABR 2019

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales; su incumplimiento dará lugar a acciones legales pertinentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección	Domicilio
CAUSANTE	80000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA		
COMPRADOR	170860	MANTUANO MOREIRA CARLOS ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA		
COMPRADOR	170862	MANTUANO MOREIRA MARLENE MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA		
COMPRADOR	170863	MANTUANO MOREIRA RICARDO JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA		
VENDEDOR	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:56:39 del lunes, 22 de abril de 2019

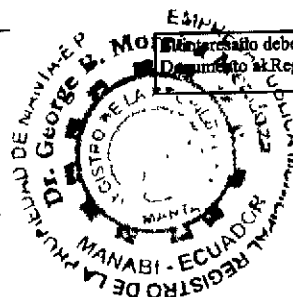
A petición de: SOLORZANO MONTESDEOCA JONNY
RODY

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.O.

Fecha: 22 ABR 2019 HORA:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00038591

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00160861**

N° ELECTRÓNICO : 66790

Fecha: Martes, 07 de Mayo de 2019*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 2-23-01-01-000**Ubicado en:** LOTIZACION COSTA AZUL MZ- G4 LOTE 01**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Total de Predio:** 160 00 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1312005729	MANTUANO MOREIRA CARLOS Y HNOS.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 11,960 07**CONSTRUCCIÓN:** 21,991 20**AVALÚO TOTAL:** 33,951 27**SON:**

TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON VENTISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2018, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

339.52
101.85

441.38
22.09

463.47

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Alcaldía - Ecuador

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12130ISVEAO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-07 09:54:33

PAGINA EN BLANCO

00038592

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

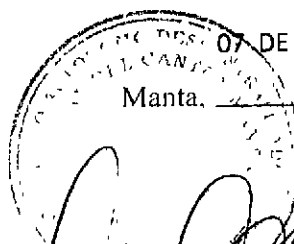
Nº 0098725

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a MANTUANO MOREIRA CARLOS Y HNOS.
ubicada LOTIZACION COSTA AZUL MZ- G4 LOTE 01
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$33951.27 TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 27/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Mantua - Ecuador

07 DE MAYO DEL 2019

Manta,

Director Financiero Municipal

PAGINA EN BLANCO

00038593

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128443



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MANTUANO MOREIRA CARLOS Y HINOS-

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 07 mayo 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-23-01-01-000 LOTIZACION COSTA AZUL MZ- G4 LOTE 01 100,00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Menéndez Briones
Materia Pública Segunda
Atento a Revocar

PAGINA EN BLANCO

00038594

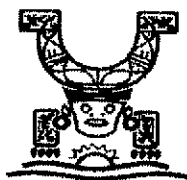
07/05/2019 11:23:12

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-01-01-000	160,00	33951,27	434248	4395329

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1312005729	MANTUANO MOREIRA CARLOS Y HNOS	LOTIZACION COSTA AZUL MZ- G4 LOTE 01	Impuesto principal	339,52
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	101,65
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	441,37
1308650092	MOREIRA LOOR MARIA EDITH	NA	VALOR PAGADO	441,37
			SALDO	0,00

EMISION: 07/05/2019 11:23:09 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T107592867
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DE MANTAAbg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Guayas

PAGINA EN BLANCO



DIECISEIS

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

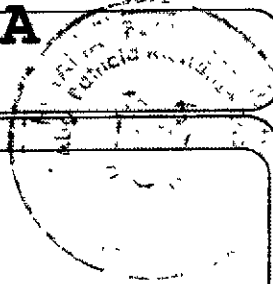
COMPROBANTE DE PAGO

16

000022774

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00038595

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

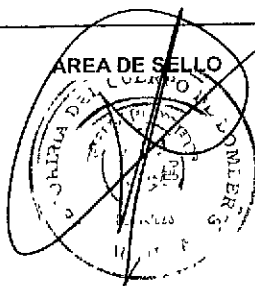
C.I./R.U.C.: 631598
NOMBRES: MANTUANO MOREIRA CARLOS Y HNOS.
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-G4 LT.01
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 631598
CAJA: VERONICA CUENCA VINCEN
FECHA DE PAGO: 15/04/2019 10:19:12

**DESCRIPCIÓN****VALOR**

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 14 de julio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

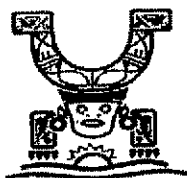
00038596

07/05/2019 11:23:20

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-23-01-01-000	160,00	33951,27	434250	4386332
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1312005729	MANTUANO MOREIRA CARLOS Y HNOS	LOTIZACION COSTA AZUL MZ- G4 LOTE 01	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		21,09		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		22,09		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		22,09		
1306650092	MOREIRA LOOR MARIA EDITH	NA	SALDO		0,00		

EMISION 07/05/2019 11:23:19 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

786993720
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda

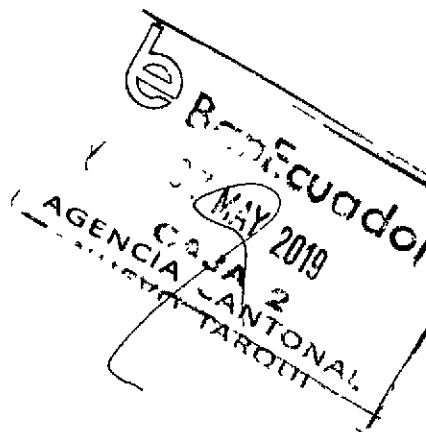
PAGINA EN BLANCO

00038597

BanEcuador B.P.
 07/05/2019 12:39:59 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 934934252
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.40
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	4.00

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
 UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 131-523-000001732
 Fecha: 07/05/2019 12:40:23 p.m.

No. Autorización:
 0705201901176818352000121315230000017322019124017

Cliente :CONSUNIDOR FINAL
 ID :9999999999999999
 Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
 A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000042509



20191308001P01496



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P01496						
ACTO O CONTRATO:							
RODOLFO ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ABRIL DEL 2019, (8:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MANTUANO MOREIRA MARLENE MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312732249	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	MANTUANO MOREIRA CARLOS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1312905729	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANTUANO MOREIRA RICARDO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315494169	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
SUBJETOS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Notario Público Segundo
 MANTO - 2019-04-03

PAGINA EN BLANCO

**ESCRITURA DE PODER ESPECIAL :**

OTORGA LOS SEÑORES MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA y CARLOS ALFREDO MANTUANO MORERIA;

A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO JAVIER MANTUANO MOREIRA.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles tres de abril del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES", los señores MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA y CARLOS ALFREDO MANTUANO MORERIA, por sus propios y personales derechos, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil ambos solteros, de veintiocho y veintinueve años, de ocupación ambos estudiantes, con domicilio en el barrio La Florita de esta ciudad de Manta, teléfono 052383566, correo electrónico marlene2412_mantuano@hotmail.com, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o

Abg. Patricia Mejía Briones
Notaria Pública Segunda

seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de poder Especial, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene, otorga y suscribe el presente PODER ESPECIAL, los señores MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA y CARLOS ALFREDO MANTUANO MORERIA, a quienes se denominarán como "MANDANTES o PODERDANTES"; quienes declara n ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y con capacidad legal suficiente para obligarse conforme a la ley. SEGUNDA: ANTECEDENTES: Declaran los poderdantes que son propietarios de un bien inmueble ubicado en la Lotización "Costa Azul", signada con el lote número UNO, de la Manzana G - Cuatro, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta.- TERCERO: PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuesto los señores MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA y CARLOS ALFREDO MANTUANO MORERIA, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor RICARDO JAVIER



MANTUANO MOREIRA, portador de su cédula de ciudadanía número 1315494169, para que en nombre y representación de los Mandante realice todos los tramites concernientes para la venta del bien inmueble, esta venta se puede realizar de contado o a través de cualquier institución financiera, cooperativa, BIESS, Mutualista, Bancos, así mismo para que realice contrato de aceptación de compraventa, se faculta al mandatario para que realice tramites en cualquier Notarias del País, pudiendo para dicho efecto en nombre del mandante suscribir las respectivas escrituras públicas de compraventa y o transferencia, promesas de compraventas, aceptación, extinción de patrimonio, aclaración, rectificación, Aclaración, Terminación de Comunidad, reconocimientos de firmas, declaraciones juramentadas, o cualquier documento, así como autorizando sus respectivas inscripciones, o cualquier otro tipo de contrato que se exija para el fiel cumplimiento de este mandato. En fin el Mandatario queda facultada para realizar todo acto como si fuera la absoluta propietaria hasta la culminación del mandato sin que se alegue falta o insuficiencia de poder.- LAS DE ESTILO.- Usted, Señor Notario sírvase insertar las cláusulas de estilo para su validez. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado CARMEN QUIJANO GANCHOZO. Matrícula número: Trece - dos

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notario Público Segundo

mil dieciocho - cincuenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí El señor Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE -

Marlene Mantuano

MARLENE MONSERRATE MANTUANO MOREIRA

C.C.No. 3312732249

Carlos Mantuano

CARLOS ALFREDO MANTUANO MORERIA

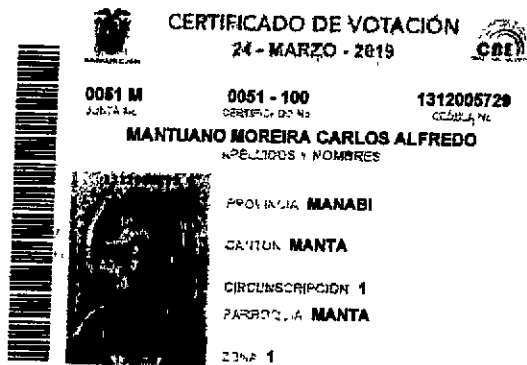
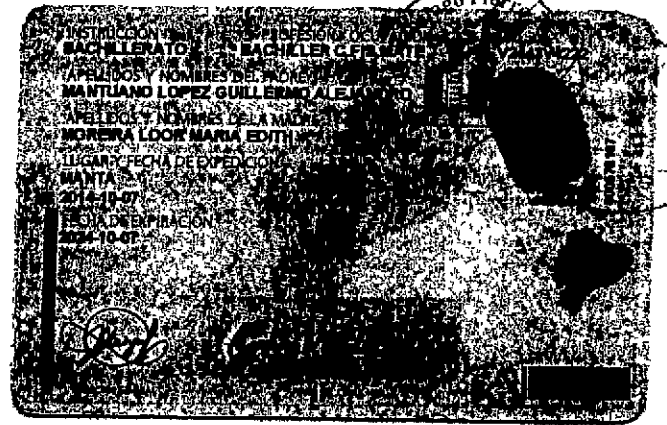
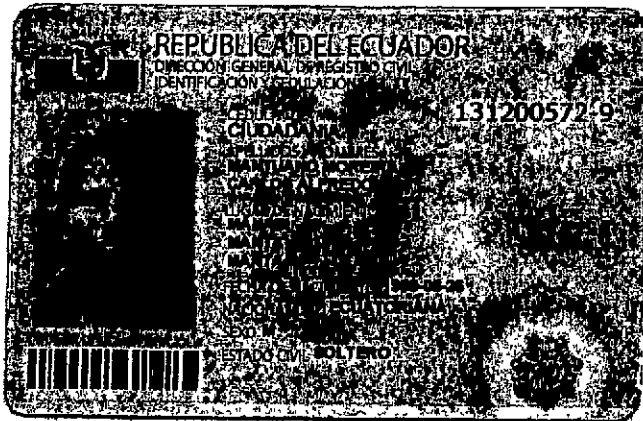
C.C.No.

1312005729

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

00038601

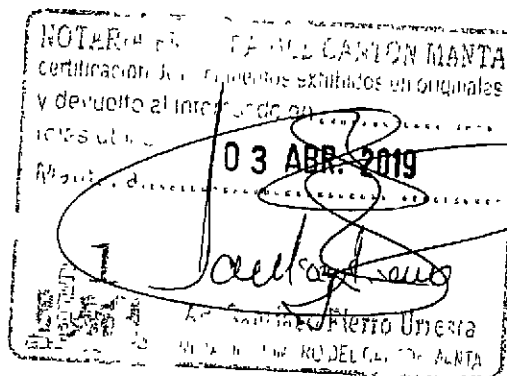


ELECCIONES
SECCIONALES 1 EPOCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

2019



Abg. Patricia Melóza Briones
Materia Pública Segunda
Materia Pública



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

~~Número único de identificación:~~ 1312005729

~~Nombres del ciudadano:~~ MANTUANO MOREIRA CARLOS ALFREDO

~~Condición del cedula:~~ CIUDADANO

~~Lugar de nacimiento:~~ ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

~~Fecha de nacimiento:~~ 25 DE JUNIO DE 1989

~~Nacionalidad:~~ ECUATORIANA

~~Sexo:~~ HOMBRE

~~Instrucción:~~ BACHILLERATO

~~Profesión:~~ BACH.CC.FISICO MATE.

~~Estado Civil:~~ SOLTERO

~~Cónyuge:~~ No Registra

~~Fecha de Matrimonio:~~ No Registra

~~Nombres del padre:~~ MANTUANO LOPEZ GUILLERMO ALEJANDRO

~~Nacionalidad:~~ ECUATORIANA

~~Nombres de la madre:~~ MOREIRA LOOR MARIA EDITH

~~Nacionalidad:~~ ECUATORIANA

~~Fecha de expedición:~~ 7 DE OCTUBRE DE 2014

~~Condición de donante:~~ SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ABRIL DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



REGISTRO CIVIL

Abg. Patricia Mendoza Briones

Notario Pública Segunda

Carlos Mantuano

N° de certificado: 193-212-34996



193-212-34996

[Signature]

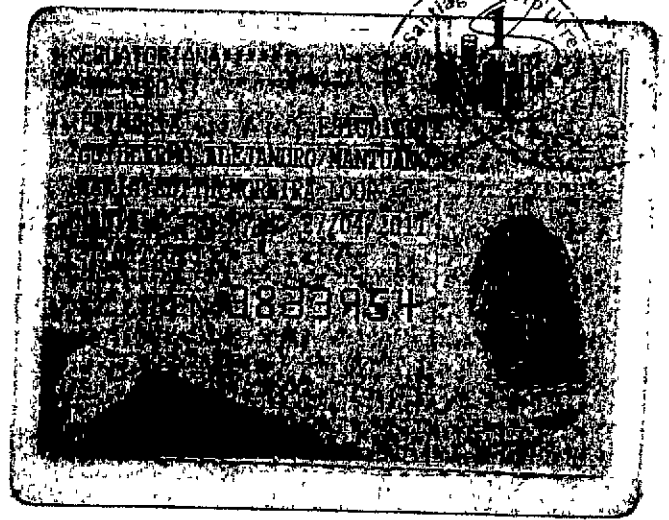
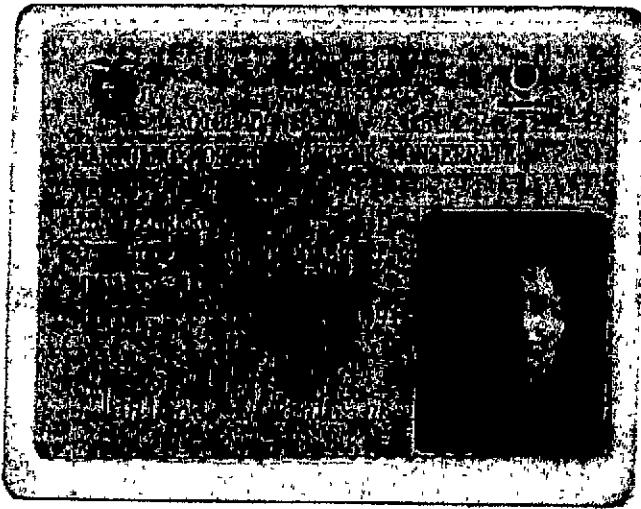
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00038602



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 F JUNTA N° 0013 - 257 1312732249
MANTUANO MOREIRA MARLENE MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA LOS ESTEROS
ZONA 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CECOS

2019

CIUDADANA/O.

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
Usted SUFRA
EN EL PROCESO
ELECTORAL CON

Katty Macías
PRESIDENTE DEL

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaría Pública Segunda
Atención - Acuña

NOTA: Se certifica que el/la ciudadano/a MANTUANO MOREIRA MARLENE MONSERRATE
certificación de que el/la ciudadano/a MANTUANO MOREIRA MARLENE MONSERRATE
y de acuerdo al interesado en
la presente
03 ABR 2019
Atestado por
Abg. Patricia Mendez Briones
Notaría Pública Segunda
Atención - Acuña

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

~~Número único de identificación:~~ 1312732249

~~Nombres del ciudadano:~~ MANTUANO MOREIRA MARLENE
MONSERRATE

~~Condición del cedulaado:~~ CIUDADANO

~~Lugar de nacimiento:~~ ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

~~Fecha de nacimiento:~~ 15 DE FEBRERO DE 1991

~~Nacionalidad:~~ ECUATORIANA

~~Sexo:~~ MUJER

~~Instrucción:~~ PRIMARIA

~~Profesión:~~ ESTUDIANTE

~~Estado Civil:~~ SOLTERO

~~Cónyuge:~~ No Registra

~~Fecha de Matrimonio:~~ No Registra

~~Nombres del padre:~~ GUILLERMO ALEJANDRO MANTUANO L

~~Nacionalidad:~~ ECUATORIANA

~~Nombres de la madre:~~ MARIA EDITH MOREIRA LOOR

~~Nacionalidad:~~ ECUATORIANA

~~Fecha de expedición:~~ 27 DE ABRIL DE 2011

~~Condición de donante:~~ SI DONANTE POR LEY

~~Información certificada a la fecha:~~ 3 DE ABRIL DE 2019

~~Emisor:~~ SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-212-34980



197-212-34980

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CULACION

CIUDAD: MANTA No: 131549416-0

FECHA DE NACIMIENTO: 10-10-1978

FECHA DE EXPIRACION: 10-10-2015

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MANTUANO LOPEZ GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOREIRA LOOR MARIA EDITH

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2012-10-15

FECHA DE EXPIRACION: 2022-10-15

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0013 M JUNTA No. 0013 - 321 CERTIFICADO No. 1315494169 CREDULA No.

MANTUANO MOREIRA RICARDO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA LOS ESTEROS
ZONA 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CIRCUNSCRIPCIONES

2019

CIUDADANIAO
ESTE DOCUMENTO
ATTESTA QUE
LOS DATOS
SON VERDADEROS

Donnell O.

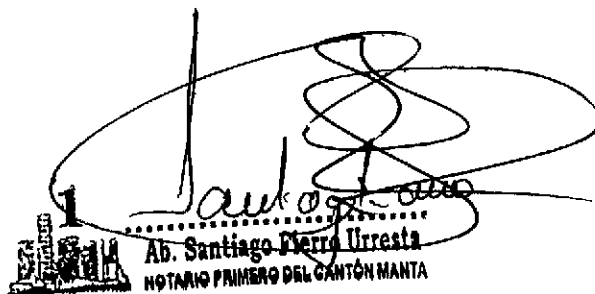
03 ABR 2019

Patricia Mendez Briones

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20191308001P01496.- EL
NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Ecuador

00038604

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315494169

Nombres del ciudadano: MANTUANO MOREIRA RICARDO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MANTUANO LOPEZ GUILLERMO ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA LOOR MARIA EDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 8 DE MAYO DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendieta Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 197-222-23037



197-222-23037

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEDULA 131549416-9

CIUDADANO

FECHA DE EMISION 2018-10-16
FECHA DE EXPIRACION 2022-10-16

SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

00038605

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION Y OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROMOVIDO
MANTUANO LOPEZ GUILLEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA LOOR MARIA EDITH

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2018-10-16

FECHA DE EXPIRACION
2022-10-16

*apoderado
+
ver del 2*

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0013 M MANTA No. **0813 - 321** CERTIFICADO No. **1315494168** Cedula No.

MANTUANO MOREIRA RICARDO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARRROQUIA LOS ESTEROS
SENA 1

ELECCIONES
SERIALES 1 EPT 01
2019

CIDUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SIEMPRE
FUE EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Domestico
PRESIDENTE DE LA JURY

Se certifica: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 01... folios, en los
reversos en iguales a sus
originales. Manta, 08-05-2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00038606

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306650092

Nombres del ciudadano: MOREIRA LOOR MARIA EDITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA MOREIRA MILTON JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR ENA BRICEIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 8 DE MAYO DE 2019

Emisor CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Maria Moreira

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

N° de certificado 196-222-23033



196-222-23033

[Signature]

Ldo Vicente Talano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

00038607

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE
CIVILIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR MARIA EDITH
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
MANTA 2018-12-02
FECHA DE EXPIRACION
2028-12-02
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. 130665009-2

Copia

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA MOREIRA MILTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR ENA BRIGIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
MANTA 2018-12-02

FECHA DE EXPIRACION
2028-12-02

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....01.....fojas útiles, alversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta..05-05-2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

0017 F
UNTA, NO

0017 - 045
CERTIFICADO NO

1306650092
EQUADIA NO

MOREIRA LOOR MARIA EDITH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCONSCRIPCION 1

PARROQUIA LOS ESTEROS

ZONA 1

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO CON NÚMERO DE MATRIZ 20191308002P00894.- LA
NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
~~Manta - Ecuador~~

00038608

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2019****Número de Inscripción: 1390****Número de Repertorio: 2836**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Quince de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA - TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1390 celebrado entre:

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312732249	MANTUANO MOREIRA MARLENE MONSERRATE	ACEPTANTE- VENDEDOR
1315494169	MANTUANO MOREIRA RICARDO JAVIER	ACEPTANTE- VENDEDOR
1312005729	MANTUANO MOREIRA CARLOS ALFREDO	ACEPTANTE- VENDEDOR
1306650092	MOREIRA LOOR MARIA EDITH	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2230101000	70202	ACEPTACION DE COMPRAVENTA - TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

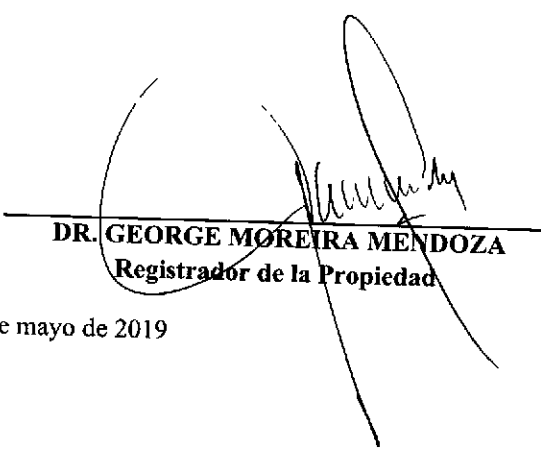
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA -
TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Fecha: 15-may./2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 15 de mayo de 2019

miércoles, 15 de mayo de 2019